

FUNDACIÓN
COLOSIO.
DURANGO

PLATAFORMA ELECTORAL

2024-2025

AQUÍ ^{PRD}
SÚMOS ^{PRI}
PRI



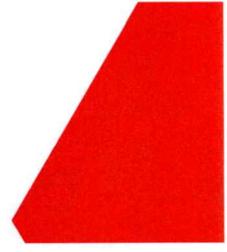
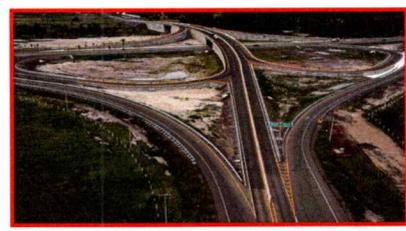
Introducción

Durango es el cuarto estado con mayor extensión territorial con una superficie de 123,364 km², equivale al 6.3% del territorio nacional, se compone de 39 municipios, más del 80% de ellos con una complejidad en su conectividad; se encuentra en el norte del país en el centro-oeste de la altiplanicie mexicana. Ocupando el lugar número 25 por el número de su población a nivel nacional.

Con un Gobierno Estatal innovador, actualmente nuestra visión es construir un proyecto colectivo que impulse a Durango hacia un futuro más próspero, justo y sostenible que impacte a nivel nacional e internacional.

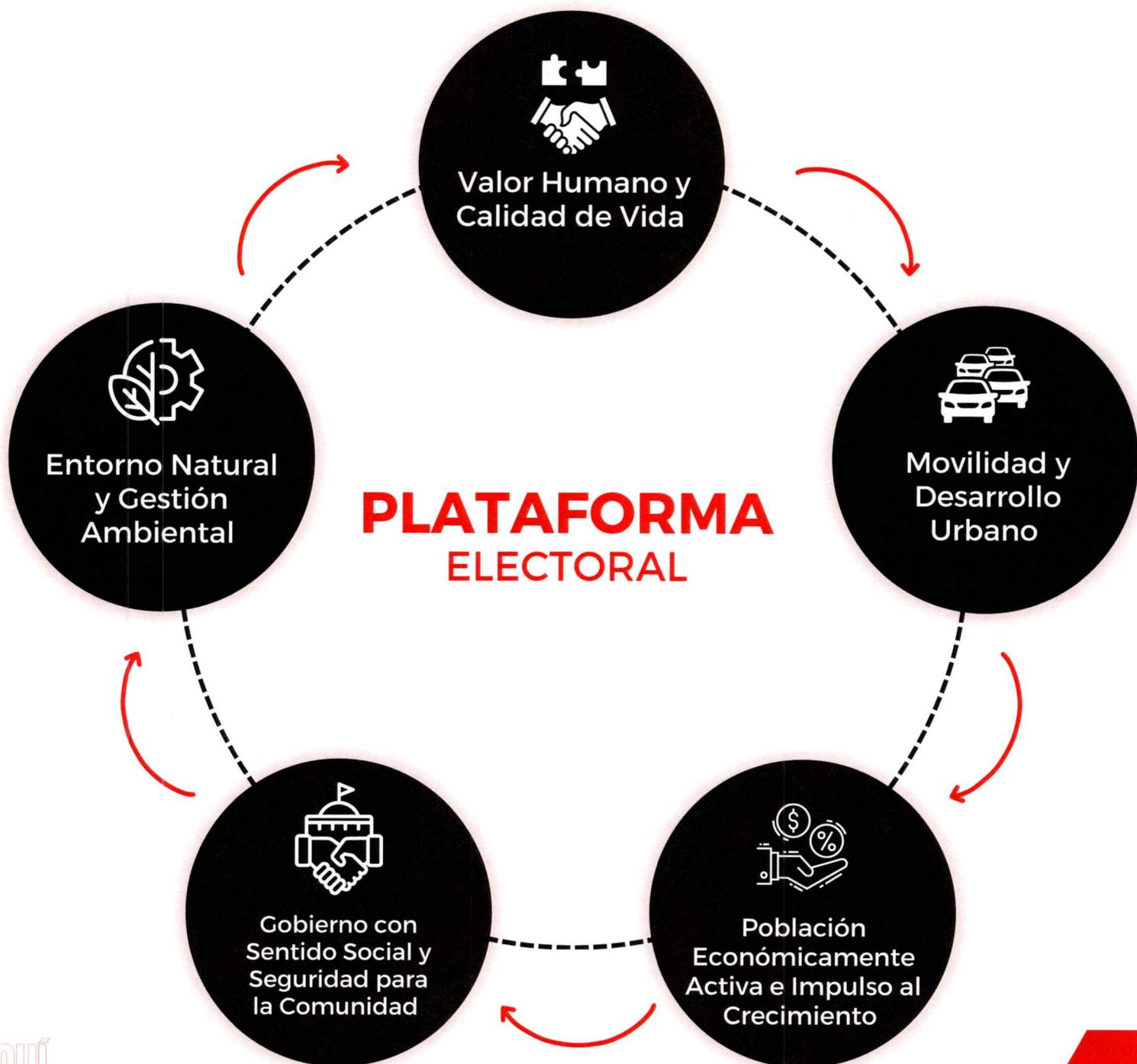
En nuestra entidad el Partido Revolucionario Institucional estamos obligados a darle resultados y convertirnos en una opción real para la ciudadanía por ello aspiramos a una sociedad con seguridad, empleo digno, igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible, democracia efectiva y política responsable.

Este proceso electoral 2024-2025 debe de estar enmarcado con la participación ciudadana enfocándonos en los planteamientos de la agenda 2030. Reconocemos la importancia de la colaboración entre partidos políticos y sociedad civil para alcanzar acuerdos sólidos que beneficien a las y los ciudadanos sin distinción alguna con equidad e inclusión. Nos comprometemos a escuchar y atender las necesidades de la población, fomentando la participación ciudadana como pilar fundamental de la gobernabilidad.





Ejes Centrales





Valor Humano y Calidad de Vida

A) Educación.

Garantizar educación inclusiva y equitativa en todos los niveles, reduciendo la brecha digital mediante la provisión de recursos tecnológicos a estudiantes y docentes.

I. Acceso Universal a la Educación de Calidad en todos los municipios.

- Implementar programas de educación híbrida que combinen clases presenciales y virtuales, permitiendo acceso a educación de calidad en zonas rurales y marginadas mediante plataformas digitales.



- Buscar garantizar la conectividad a estudiantes y docentes en comunidades vulnerables.



- Desarrollar contenido educativo personalizado utilizando inteligencia artificial para adaptarse al ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

II. Formación en Habilidades del Siglo XXI.

- Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros y habilidades interculturales para preparar a los estudiantes para un mundo globalizado.



- Incorporar asignaturas de programación, robótica y pensamiento computacional desde la educación básica.



- Promover el aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas para desarrollar habilidades críticas y creativas.



B) Cultura

I. Digitalización del Patrimonio Cultural.

- Fomentar actividades que celebren la riqueza cultural de Durango, incluyendo tradiciones indígenas y expresiones artísticas contemporáneas.
- Crear programas que acerquen las artes a comunidades marginadas y promuevan la participación ciudadana en eventos culturales.
- Promover el uso de plataformas digitales interactivas ya existentes que permitan a los ciudadanos acceder virtualmente a museos, sitios arqueológicos y archivos históricos.
- Utilizar realidad virtual y aumentada para enriquecer la experiencia cultural y educativa.

II. Apoyo a Creadores y Artistas Emergentes.

- Establecer gestiones con fondos de financiamiento y becas para proyectos culturales innovadores.
- Incentivar industrias creativas y culturales como motores de desarrollo económico.





Valor Humano y Calidad de Vida

C) Deporte y Actividad Física.

Construir y rehabilitar espacios deportivos públicos, promoviendo la actividad física como parte esencial de la salud integral en todas las edades y de acuerdo a sus capacidades.

- Dar seguimiento a los programas de actividad física gratuita en parques y espacios públicos, con entrenadores certificados.
- Impulsar ligas deportivas escolares y comunitarias para fomentar la competencia sana y el desarrollo de talentos.
- Tecnología en el Deporte con el desarrollo de aplicaciones móviles que incentiven la actividad física mediante desafíos y recompensas.





D) Salud Integral.

Mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, con énfasis en zonas rurales y comunidades vulnerables: implementando campañas de prevención de enfermedades crónicas y promover hábitos saludables desde temprana edad.

- Utilizar y fortalecer la telemedicina aprovechando el avance de la inteligencia artificial ya que esta puede procesar un mayor número de datos en segundos para brindar consultas médicas en zonas rurales y remotas, reduciendo desplazamientos innecesarios.
- Concientización de la prevención y detección temprana de enfermedades enfocando la relevancia de la disminución de los estresores y el manejo de ansiedad.



- Instalar kioscos de salud en comunidades para realizar chequeos básicos y detectar enfermedades crónicas no trasmisibles.
- Lanzar campañas masivas de educación en salud, utilizando redes sociales y medios digitales para promover hábitos saludables y combatir las tres principales causas de mortalidad de Durango.
- Intensificar la atención psicológica para fortalecer la salud mental con apertura de atención en línea para acceder a terapia y apoyo emocional de manera remota.
- Integrar programas de bienestar emocional en escuelas y centros de trabajo, promoviendo mindfulness y manejo del estrés.



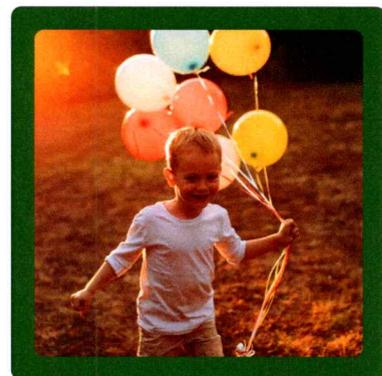
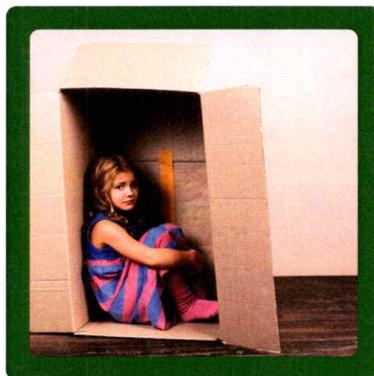
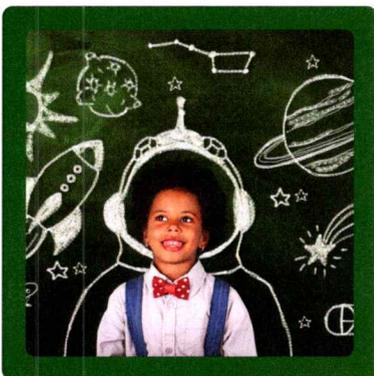
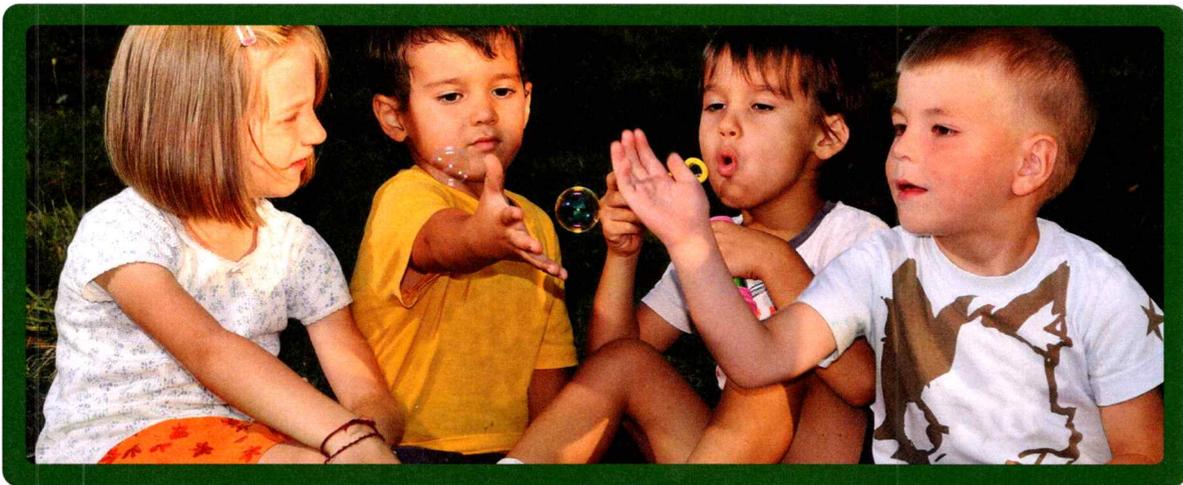


Valor Humano y Calidad de Vida

E) Atención a la Niñez.

Fortalecer programas de protección de derechos de niñas y niños, asegurando su seguridad y desarrollo, reconociendo su importancia en el desarrollo cognitivo y social.

- Desarrollo Temprano: Implementación de programas de estimulación temprana y apoyo a padres de familia para el desarrollo integral de los niños.
- Crear entornos seguros y estimulantes en guarderías y preescolares, con personal capacitado en pedagogías innovadoras.
- Establecer programas de ciberseguridad para niños, educándolos sobre el uso seguro de internet y protegiéndolos de riesgos digitales.

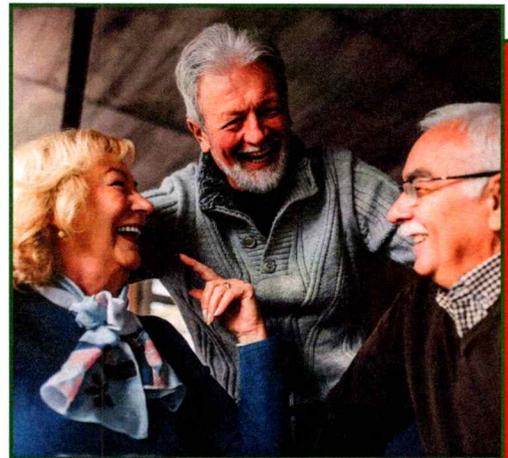




Valor Humano y Calidad de Vida

F) Atención a los Adultos Mayores.

- Fomentar programas de incorporación que les permitan dentro de sus posibilidades ser productivos en la sociedad.
- Programas Intergeneracionales Creando espacios de convivencia donde adultos mayores compartan sus conocimientos con jóvenes, fortaleciendo el tejido social.



H) Atención a las Personas con Discapacidad.

Adaptar espacios públicos y transporte para ser inclusivos.



Crear Ciudad Accesible y sensible con el fin de Desarrollar tecnologías inclusivas que faciliten la vida de personas con discapacidad.



Implementar señalización adaptada, así como infraestructura para mejorar la accesibilidad urbana.



Promover la apertura al empleo inclusivo y flexible para personas con discapacidad, aprovechando herramientas con sus capacidades.



Valor Humano y Calidad de Vida

I) Atención a la Juventud.

Implementar iniciativas que fomenten el emprendimiento, la educación continua y la participación cívica entre los jóvenes: Creando foros y plataformas donde la juventud pueda expresar sus ideas y contribuir al desarrollo de políticas públicas.

- Innovar en programas para la prevención del embarazo adolescente y reducción de practicas nocivas.
- Desarrollar incubadoras y aceleradoras de negocios con acceso a mentores y capital semilla.
- Fomentar proyectos de innovación social, donde los jóvenes propongan soluciones a problemáticas comunitarias.



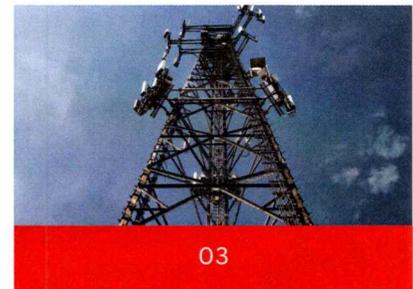
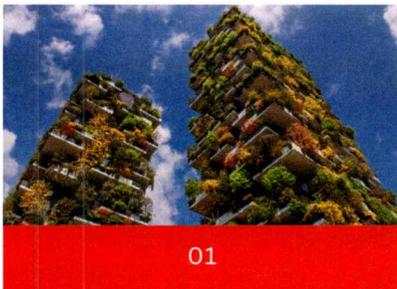


Movilidad y Desarrollo Urbano

A) Vivienda.

Promover el crecimiento organizado de las ciudades con servicios básicos garantizados, priorizando materiales locales y sostenibles.

- Incentivar la construcción de viviendas sostenibles con normativas ecológicas, que utilicen energías renovables y materiales sustentables.
- Fomentar proyectos de vivienda vertical, donde comunidades comparten espacios y recursos, fortaleciendo la cohesión social.
- Ampliar la red de conectividad Wi-Fi gratuita en espacios públicos, reduciendo la brecha digital.



B) Transporte e Infraestructura.

Modernizar y ampliar los sistemas de transporte público, priorizando opciones sostenibles como el transporte eléctrico y autónomo en las ciudades donde haya viabilidad.

- Dar mantenimiento al transporte público reduciendo emisiones y mejorando la eficiencia.
- Implementar sistemas de bicicletas y vehículos compartidos, integrados al transporte público.
- Contar con un sistema de parquímetro eficiente y más que lucrativa, educativa.



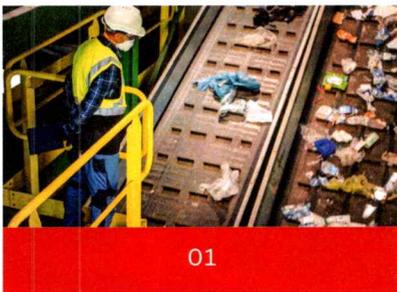


Movilidad y Desarrollo Urbano

C) Servicios Públicos.

Asegurar el suministro constante y de calidad de agua potable, electricidad y saneamiento en todas las regiones y establecer canales efectivos para que la ciudadanía reporte y solucione problemas relacionados con servicios públicos.

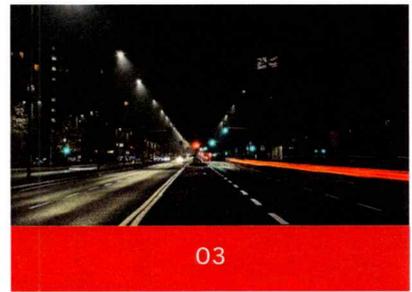
- Implementar la gestión inteligente de residuos para separación de basura que optimicen rutas de recolección y disminuyan la contaminación.
- Fomentar la economía circular, incentivando el reciclaje y la reutilización de materiales.
- Instalar luminarias LED inteligentes, que ajusten su intensidad según la necesidad y ahorren energía.



01



02



03

D) Ciudades Sostenibles, Eficientes, Equitativas e Inclusivas.

Involucrar a los residentes en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y proyectos comunitarios.

- Maximizar el aprovechamiento de recursos al reducir residuos y fomentar ciclos de reutilización.
- Implementar "supermanzanas" que prioricen al peatón y reduzcan el tráfico vehicular en zonas urbanas.
- Fomentar huertos urbanos comunitarios, promoviendo la producción local de alimentos y el consumo local donde sea participe todos los segmentos poblacionales.





Movilidad y Desarrollo Urbano

E) Protección Civil.

Implementar sistemas de alerta temprana y planes de emergencia para desastres naturales y situaciones de riesgo.

- Fomentar la estructuración de comités vecinales para auto protección de los colonos fortaleciendo las relaciones humanas creando lazos de empatía durante emergencias.
- Capacitar a la población en protocolos de seguridad, manejo de crisis, siniestros y desastres naturales.





Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

A) Tecnificación del Campo y Fortalecimiento Agropecuario.

Introducir tecnologías modernas en la agricultura y ganadería para aumentar la productividad y sostenibilidad.

- Optimizar el uso de agua y fertilizantes sobre todo en municipios apicultores como Canatlán y Nuevo Ideal
- Capacitación de técnicas de cultivo de vanguardia en todos los municipios agrícolas, tomando en cuenta las características climatológicas para la producción idónea en cada una de las regiones considerando los cuatro climas existentes.
- Adoptar sistemas de crianza vertical y alimentación automatizada, mejorando la eficiencia y reduciendo el impacto ambiental y así contribuir al crecimiento económico.
- Implementar el desarrollo de bioenergía a partir de residuos ganaderos en municipios como Santiago Papasquiaro. Tlahualilo, Tepehuanes. Canelas, Otaez, Ocampo, San Bernando, Tamazula, Canatlán generando energía limpia

01



02



03



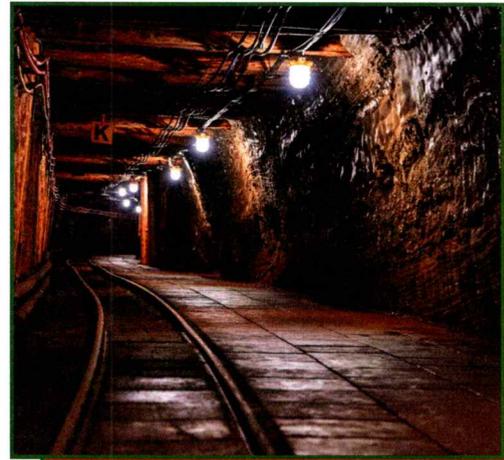
04



Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

B) Minería como Polo de Desarrollo.

Promover prácticas mineras que respeten el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales como el Mezquital, San Dimas, San Juan del Rio, Guanaceví, Indé, Topia, San Juan de Guadalupe, Pueblo Nuevo, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Rodeo, Santa María del Oro, Santiago Papasquiario y Durango.



Utilizar los ingresos mineros para invertir en otros sectores y reducir la dependencia económica.



Sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de la inversión extranjera para detonar el desarrollo Socioeconómico.



Promover el recurso humano regional e incentivar el comercio con proveedores locales.





**Población
Económicamente Activa
e Impulso al Crecimiento**

C) Turismo y Ecoturismo.

Impulsar el turismo que respete y conserve el entorno natural y cultural de las regiones. Posicionar a Durango como destino turístico de calidad, destacando su diversidad y riqueza en municipios como Nombre de Dios, Ledo, Gómez Palacio, Mezquital y Durango capital.

- Promoción del ecoturismo como el alpinismo, senderismo, rapel, ciclismo de montaña y deportes extremos en municipios con esas cualidades como lo son Pueblo Nuevo, San Dimas, Lerdo, Mapimí.
- Difusión de la riqueza natural con la que cuenta el Estado a través de medios tradicionales y digitales.
- Implementar sistemas de gestión turística sustentable, monitoreando el impacto ambiental y social.
- Desarrollar rutas turísticas en comunidades rurales, diversificando la oferta y beneficiando a zonas menos favorecidas.



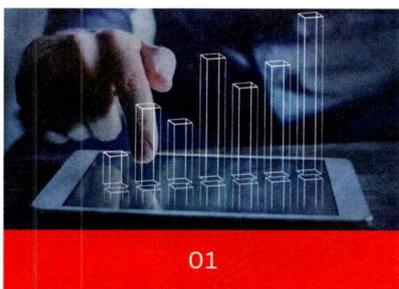


Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

D) Alianza con Micro y Pequeños Inversionistas.

Simplificar trámites y ofrecer incentivos fiscales para la creación y formalización de nuevos negocios. Proveer programas de formación en gestión empresarial y financiera para micro y pequeñas empresas.

- Impulso de incubadoras industriales para Facilitar plataformas de financiamiento colectivo, permitiendo a emprendedores acceder a capital de manera innovadora.
- Capacitar en educación financiera y evaluación crediticia ampliando el acceso a financiamiento.
- Crear Redes de Mentores y Networking promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.



01



02



03

E) Apertura de Nuevos Negocios en el Menor Tiempo Posible.

Optimizar los tiempos y facilitar la logística en el emprendimiento para promover el autoempleo.

- Establecer un portal único en línea para todos los trámites relacionados con la apertura y operación de negocios.
- Utilizar los avances de la inteligencia artificial en la innovación de negocios para reducir tiempos y eliminar burocracia.





Población Económicamente Activa e Impulso al Crecimiento

F) Las jefas de Familia como Elemento Principal para el Fortalecimiento de la Sociedad y la Riqueza.

Ofrecer programas de apoyo financiero y capacitación a mujeres jefas de familia para impulsar sus emprendimientos, promoviendo políticas laborales que faciliten el equilibrio entre vida laboral y familiar.

- Brindas microcréditos con tasas preferenciales y programas de capacitación en negocios para mujeres jefas de familia.
- Fomentar cooperativas y redes de apoyo, fortaleciendo la economía solidaria.
- Crear Programas de Conciliación Laboral con incentivos para empresas que implementen horarios flexibles y trabajo remoto, facilitando la integración laboral de madres.





Gobierno con Sentido Social y Seguridad para la Comunidad

A) Cabildo Abierto.

Establecer sesiones de cabildo abiertas donde la ciudadanía pueda expresar sus inquietudes y propuestas de manera ordenada y con un buzón de gestión.

- Implementar plataformas digitales de participación, donde ciudadanos puedan proponer y votar iniciativas.
- Mantener diálogo permanente con la ciudadanía.



B) Prevención del Delito.

Desarrollar iniciativas que involucren a la comunidad en la prevención de la delincuencia y promoción de la seguridad.

- Capacitar y equipar a las fuerzas del orden, promoviendo el respeto a los derechos humanos.
- Instalación y mantenimiento de las cámaras con reconocimiento facial, respetando la privacidad y leyes vigentes
- Implementar patrullaje predictivo, utilizando datos de polígonos sociales de alta incidencia delictiva para anticipar faltas administrativas.
- Fomentar redes vecinales de seguridad, apoyadas por aplicaciones móviles para comunicación directa con autoridades.





Gobierno con Sentido Social y Seguridad para la Comunidad

C) Apertura Institucional.

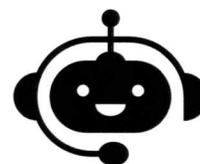
Fomentar la transparencia en todas las instituciones, facilitando el acceso a la información pública.



Promover la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y sectores para mejorar la eficiencia administrativa.



Publicar datos gubernamentales en formatos abiertos, promoviendo la transparencia y el análisis por parte de la ciudadanía.



Utilizar chatbots y asistentes virtuales para mejorar la atención al ciudadano y agilizar trámites.

D) Derechos Humanos.

Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos en todas las políticas y acciones gubernamentales.

- Implementar programas educativos que fomenten una cultura de respeto y equidad.
- Crear plataformas de monitoreo y reporte en tiempo real de denuncia anónima para violaciones de derechos humanos, con seguimiento transparente.
- Utilizar análisis de datos para identificar patrones y focalizar acciones preventivas.

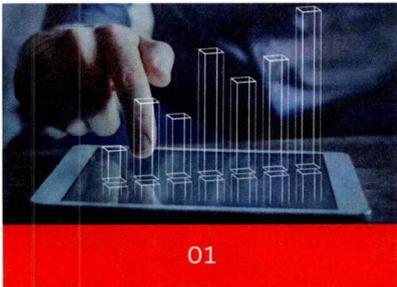




E) Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Implementar iniciativas que reduzcan la pobreza y la desigualdad, promoviendo oportunidades para todos.

- Continuar con presupuestos participativos que asignen una parte del presupuesto municipal a proyectos propuestos y votados por la ciudadanía.
- Utilizar plataformas en línea para facilitar la participación y seguimiento de los proyectos.
- Incentivar y concientizar a la ciudadanía a ser partícipes proactivos en las acciones de gobierno.



F) Transparencia y Acceso a la Información.

Crear y mejorar plataformas digitales donde se publiquen datos gubernamentales de manera clara y accesible.

- Transparencia Proactiva donde se publique en tiempo real el uso de recursos públicos, utilizando visualizaciones claras y accesibles.
- Establecer auditorías ciudadanas, donde comités independientes revisen y evalúen la gestión gubernamental y fomente la participación ciudadana.

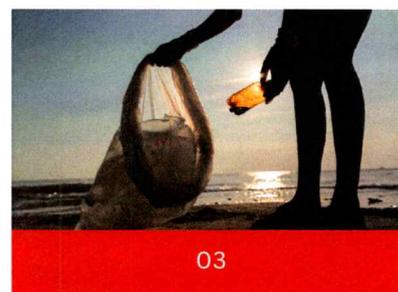
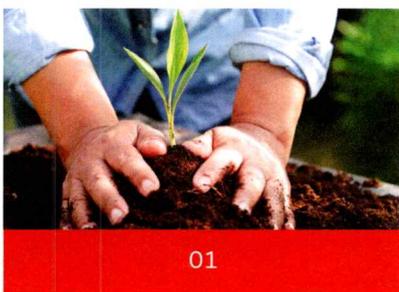




A) Conciencia Ecológica.

Promover la educación ambiental en escuelas y medios de comunicación para fomentar prácticas sostenibles.

- Incentivar a la población a adoptar hábitos que reduzcan el impacto ambiental.
- Promover la transición hacia una economía circular, reduciendo residuos y aprovechando recursos al máximo.
- Incentivar el ecodiseño, creando productos y servicios sostenibles desde su concepción.
- Desarrollar aplicaciones que calculen la huella ecológica, motivando a las personas a reducir su impacto ambiental.



B) Reforestación y Preservación de la Biodiversidad.

Implementar proyectos de siembra de árboles y restauración de ecosistemas degradados.

- Crear y fortalecer áreas naturales protegidas para conservar la flora y fauna nativa.
- Generar campañas de reforestación donde cada ciudadano plante un árbol de acuerdo con las características idóneas del suelo y subsuelo.
- Orientar a las comunidades indígenas y locales en la gestión y protección de áreas naturales.





C) Agua Potable en la Era de la Sostenibilidad.

Modernizar sistemas de distribución y tratamiento de agua para minimizar pérdidas y garantizar calidad.



Fomentar el uso responsable del agua en todos los sectores y proteger fuentes naturales.



Implementar sistemas de purificación de agua por energía solar con membranas, garantizando agua potable en zonas remotas.



Modernizar la cosecha de agua de lluvia y su uso eficiente en comunidades.

D) Educación Ambiental.

Incorporar temas ambientales en la educación básica y media superior para formar ciudadanos conscientes con talleres y actividades que promuevan prácticas ecológicas en hogares y comunidades.

- Fomentar una integración de educación al aire libre donde los estudiantes aprendan directamente de la naturaleza.
- Integrar proyectos ambientales en la retícula escolar, promoviendo acción desde temprana edad.
- Utilizar redes sociales, medios digitales y tradicionales para difundir información y movilizar a la población en causas ambientales.





E) Medio Ambiente y Políticas Públicas.

Desarrollar ciudades que integren espacios verdes, fomenten el uso de energías renovables y reduzcan la contaminación.

- Intensificar la creación de espacios verdes integrados, como parques lineales y azoteas verdes, mejorando la calidad del aire.
- Fortalecer las leyes y regulaciones que protegen el medio ambiente, asegurando su cumplimiento.
- Establecer beneficios fiscales y apoyos para empresas y proyectos que adopten prácticas sostenibles y utilizar los recursos recaudados para financiar proyectos de energía renovable y conservación.
- Comprometerse a objetivos de reducción de emisiones, alineados con acuerdos internacionales. Como la compra de bonos de carbono.
- Fomentar la transición energética, apoyando a industrias y ciudadanos en el cambio a fuentes renovables.



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Mtra. Celia Daniela Soto Hernández
Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI

Lic. Sonia Catalina Mercado Gallegos
Secretaria de Organización del Comité Directivo
Estatal del PRI

Dra. Fátima Del Rosario González Huizar
Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI

Lic. José Manuel Parra Alanís
Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo
Estatal del PRI

FUNDACIÓN COLOSIO A.C. FILIAL DURANGO

Dra. Martha Patricia Marrufo Herrera
Presidenta Estatal

Mtra. Guisela Soto Garza
Vicepresidenta Ejecutiva

Arq. Milagros Chacón Soto
Secretaria Técnica del Consejo

LCT José Salas Galván
Coordinador de comunicación y R.P.

Mtra. Abril Meraz Hernández
Coordinadora de proyectos de desarrollo humano

Mtro. Emmanuel Vega Vázquez
Secretario General

LCTC. César Alejandro Martínez González
Vicepresidente Operativo

Mtro. Jaime Fabián Quiñones Ortiz
Coordinador administrativo y de vinculación

Mtro. Sergio Cisneros Camacho
Coordinador de planeación y contenido

Lic. Juan Pablo Reyes de Santiago
Coordinador de atención comunitaria

CONSEJO ESTATAL FUNDACIÓN COLOSIO A.C. FILIAL DURANGO

C.P. Alfredo Andrade Gallegos

C.P. Erick Obiel Arámbula Arámbula

Lic. Luis Francisco Arroyo Reyes

LTC. Jesús Emanuel Burciaga Jiménez

Dr. Juan Estrada García

Ing. Alfonso Gallegos Sánchez

Lic. Luis Guillermo Madrazo Bonilla

Ing. José Ángel Meraz Carrasco

Dra. Juliana Morales Castro

Ing. Jorge Alberto Padrón Paz

Dr. Gabriel Padrón Rubio

Dra. Karla Margarita Pizarro Lerma

Mtro. León Rusell Rodríguez González

Ing. Miguel Salas Aldaba

L. A. Eduardo Solís Nogueira

Ing. Nora Yahaira Soto Salvador

Dra. Elida Sahidith Villanueva Ortega

Dra. Yessika Weyman Vela



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DURANGO

PLATAFORMA ELECTORAL MUNICIPAL
DEL ESTADO DE DURANGO.

2025-2028

INTRODUCCIÓN

El próximo domingo 01 de junio los ciudadanos de Durango participarán en las elecciones para elegir sus próximos ayuntamientos. El Estado está compuesto por 39 municipios, cada uno con sus particularidades y desafíos. Desde las cuatro regiones que lo componen: la zona urbana, el semidesierto, las quebradas y la capital. Los habitantes de la entidad participan activamente en la toma de decisiones políticas, eligiendo a sus autoridades locales, la diversidad geográfica y económica de Durango también influye en las preferencias políticas de sus municipios, tan es así, por ejemplo, que algunos tienen una mayor orientación hacia las políticas de desarrollo rural y la mejora de servicios básicos, mientras que las áreas urbanas, como la capital, abogan por políticas más centradas en el crecimiento económico, la seguridad y la infraestructura.

Este proceso electoral en Durango será un reflejo de las aspiraciones de los duranguenses, quienes buscan un gobierno cercano, comprometido con su crecimiento y capaz de enfrentar los retos del siglo XXI, promoviendo el desarrollo y la equidad en todos sus municipios.

NUESTRA VISIÓN MUNICIPAL POLITICA

El Partido Acción Nacional basa su visión en los Principios de Doctrina, nuestra rica historia y nuestra esencia humanista. Esto nos compromete a postular a las y los mejores ciudadanos para desempeñar los cargos de elección popular que representen los intereses colectivos con la intención de buscar el bien común en el ejercicio de la administración pública y en la implementación de políticas públicas que rigen la vida individual y la convivencia social, de acuerdo con las necesidades y retos de los tiempos actuales.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Nuestra Plataforma Política se fundamenta en un principio irrenunciable: el respeto y la garantía del derecho a una vida digna, en donde la familia sea el eje rector; considerando a la persona humana en su doble dimensión; material e inmaterial en donde cualquier acción gubernamental debe buscar el bien común, es decir, el desarrollo integral de la persona en ambas dimensiones. Esto significa que la política, la economía, la educación y la cultura deben centrarse en la persona humana. Esta premisa se basa en nuestro humanismo político y define nuestra identidad y propósito como Partido.

1. Gobernanza Municipal Humanista

Objetivo: Construir municipios que prioricen la dignidad humana y la participación ciudadana, adaptados a las particularidades de las distintas regiones de Durango.

El municipio no es sólo la célula básica territorial y política de la nación. A partir de las últimas reformas de 1999 al Artículo 115 de la Constitución, "impulsadas" desde el PAN, se conciben como un orden de gobierno y fuerza motora del país, los gobiernos federal y estatal deben coordinar esfuerzos junto a él para garantizar que efectivamente el municipio alcance los objetivos y el desarrollo al que están llamados.

Nuestros municipios duranguenses son diversos entre sí, pero iguales en sus tareas fundamentales de dotar de servicios básicos a la población, así de ser el primer acercamiento que la ciudadanía tiene con el gobierno y contribuir en su desarrollo social y humano. También son un contacto fundamental para atraer la inversión económica y potenciar el desarrollo pleno.

Por ello, en Acción Nacional (de acuerdo a la Proyección de Principios de Doctrina del PAN 2002) se propone la gobernanza municipal humanista, esto llevado a cabo por medio de los gobiernos humanistas que sean incluyentes y fomenten en todo momento la participación ciudadana, donde se garantice la eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia en el ejercicio del gobierno, ya que es desde los municipios donde se pueden fortalecer los mecanismos participativos.

Acciones clave:

- **Descentralización de la toma de decisiones y Fortalecimiento de la colaboración con ejidos y comunidades rurales.**

Se establecerán (en los municipios que sea viable) los “Centros de Atención y Seguimiento Ciudadano”, con el objetivo de consolidar la coordinación operativa entre las áreas encargadas de brindar atención a las solicitudes relacionadas con diversos trámites, acortando los tiempos de respuesta de los mismos.

Se abrirán espacios de comunicación eficientes y oportunos entre los gobiernos y los ciudadanos con la finalidad de mantener informada a la población sobre las acciones de las administraciones municipales, haciendo uso de los medios masivos y nuevas tecnologías de la comunicación integrando aquellas regiones, ejidos y comunidades aledañas a las cabeceras municipales.

Se mantendrán en todo momento las mesas de diálogo, atención y seguimiento a las necesidades específicas de cada sector social.

- **Promover cabildos abiertos y mecanismos de participación comunitaria.**

Se implementarán los cabildos abiertos, llevándolos a cabo en sedes alternas, esto con el objetivo del involucramiento y participación de los ciudadanos.

Se impulsará el programa “Presupuesto Participativo”, en el que se sumen los esfuerzos de los vecinos y de los funcionarios para trabajar de manera conjunta en la mejora del entorno social de cada municipio, el cual permitirá a los ciudadanos decidir cómo se gasta el recurso público.

Se impulsará la conformación de “Comités Vecinales o Sociales” donde se apoyarán sus actividades, buscando fortalecer la participación ciudadana y su labor de contacto con la comunidad.

2. Servicios Públicos de Excelencia para Todos

Objetivo: Garantizar servicios públicos accesibles y de calidad en las zonas urbanas y rurales de los municipios del estado.

Bajo los principios fundamentales del Partido Acción Nacional, que promueven el bien común, la dignidad de la persona, la solidaridad y la subsidiariedad, este eje de la plataforma electoral busca garantizar servicios públicos de calidad que impacten positivamente en la vida de cada habitante de los municipios de Durango.

Creemos que el acceso equitativo a servicios esenciales es un pilar para el desarrollo integral de las comunidades y un reflejo de la justicia social. La gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos municipales permitirá atender las necesidades básicas de la población, promoviendo un entorno en donde prevalezca el respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

Desde la perspectiva humanista del Partido, un municipio fuerte se construye asegurando que cada ciudadano, sin importar su lugar de residencia, reciba atención de excelencia en servicios como agua potable, alumbrado público, recolección de basura, seguridad y mantenimiento de infraestructura. Este compromiso no solo fortalece la confianza ciudadana en sus gobiernos, sino que también impulsa el desarrollo económico y social de nuestra región.

En Acción Nacional estamos convencidos de que servicios públicos de calidad son la base para una vida digna y un motor para el progreso colectivo; y trabajaremos incansablemente para que cada municipio de Durango sea ejemplo de excelencia en su gestión.

Acciones clave:

- **Extender la cobertura de agua potable y saneamiento en comunidades alejadas.**

Se implementarán programas de respuesta inmediata para reparación de fugas. Así mismo, se promoverán campañas de concientización y ahorro en el uso eficiente del agua potable y, además, se impulsará la instalación de medidores en donde no los haya. Aunado a lo anterior, se centrarán acciones para la conservación y mantenimiento de fuentes de abastecimiento de agua superficiales y subterráneas.

Se impulsarán programas de instalaciones limpias para modernizar y reestructurar los procesos en el funcionamiento de los rastros municipales, alcantarillado, tuberías y fosas sépticas. De la misma manera, se implementarán proyectos que garanticen el funcionamiento adecuado de las lagunas de oxidación.

- **Implementar programas integrales para servicios y espacios públicos municipales de calidad.**

Se implementará alumbrado público eficiente en áreas con problemas de inseguridad. Así mismo, reducir los tiempos de respuesta a solicitudes de bacheo en calles y avenidas primarias.

Se impulsará un programa integral de modernización administrativa para elevar la calidad, eficiencia y transparencia en la prestación de los servicios públicos y atención a las demandas y trámites de la ciudadanía, mejorando la infraestructura y los servicios públicos para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

Se impulsarán sistemas de aseguramiento de calidad y de mejora continua, para que todos los servidores públicos municipales desempeñen sus funciones generando evaluaciones continuas de desempeño y aceptación social.

- **Mejorar el acceso al transporte público en cabeceras municipales y zonas rurales.**

En coordinación con el gobierno estatal se implementarán programas para la regularización de las áreas de ascenso y descenso del transporte público en avenidas

principales y se dignificarán los paraderos, transformándolos en lugares dignos, limpios, seguros, alumbrados y adecuados que faciliten el abordaje de los usuarios.

Se implementarán estudios de diagnóstico municipal, para identificar zonas con carencias en transporte público, priorizando las comunidades rurales, sugiriendo nuevas rutas que conecten las zonas marginadas con centros urbanos, escuelas, hospitales y mercados. Aunado a esto, se impulsarán sistemas de transporte comunitario subsidiado en localidades donde la cobertura comercial no sea posible.

3. Municipio Seguro y Justo

Objetivo: Garantizar la seguridad y el acceso a la justicia en municipios afectados por problemas de delincuencia y conflictos sociales.

El Partido Acción Nacional, fiel a su compromiso con la dignidad humana, la solidaridad y la promoción del bien común, propone que los municipios incrementen su presupuesto enfocado en la seguridad y la justicia, pilares fundamentales de la convivencia social. Bajo estos principios, el eje "Municipio Seguro y Justo" tiene como propósito garantizar que cada ciudadano viva en un entorno seguro, libre de violencia y con pleno acceso a la justicia, especialmente en comunidades afectadas por la delincuencia y los conflictos sociales.

La inseguridad no sólo amenaza la integridad física y patrimonial de las personas, sino que también socava la cohesión social y el desarrollo económico de los municipios. Por ello, es imperativo fortalecer las instituciones de seguridad, promover la cultura de la paz y consolidar un sistema de justicia que sea eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

En Acción Nacional, entendemos que un municipio seguro no se logra únicamente con estrategias de contención, sino con acciones integrales que atiendan las causas estructurales de la inseguridad, fomenten el respeto por el estado de derecho y promuevan la participación activa de la sociedad. Este compromiso se alinea con nuestra

visión de una gobernanza que pone a las personas en el centro de sus políticas públicas, asegurando un entorno donde todos puedan desarrollarse en libertad y con igualdad de oportunidades.

Acciones clave:

- **Fortalecer la coordinación entre policías municipales, estatales y federales, evaluando su desempeño.**

Se evaluarán periódicamente el desempeño laboral de oficiales y policías de tránsito y vialidad, premiando a quienes se destaquen en el cumplimiento de su deber.

Se coordinarán esfuerzos con los gobiernos municipales vecinos para diseñar políticas intermunicipales que garanticen la seguridad pública en las fronteras de conexión territorial. De esta misma manera, en donde se está implementando el mando único policial, se impulsará el fortalecimiento del mismo, y se buscara una mayor cooperación interinstitucional.

Se implementarán programas de cultura y educación vial con el objetivo de hacer más práctico el conocimiento de la reglamentación e infracciones vigentes en la materia, para evitar el abuso de los policías de tránsito y vialidad, y concientizar a los conductores en el uso responsable de sus unidades.

- **Establecer programas de Prevención del Delito y Justicia Cívica para resolver conflictos comunitarios.**

Se desarrollarán permanentemente programas vecinales de seguridad, con acciones preventivas contra el delito, concientizando mediante foros, talleres y campañas de comunicación a padres de familia y jóvenes sobre la prevención social del delito, con el objetivo de detectar a tiempo conductas de riesgo y actuar oportunamente.

Se impulsarán programas para la socialización de los mecanismos de justicia cívica para la solución de controversias vecinales

Se implementarán programas de proximidad social por parte de los elementos de Seguridad Pública Municipal, para fortalecer la relación de la ciudadanía con los oficiales encargados de su seguridad.

4. Transparencia y Buen Gobierno Local

Objetivo: Construir gobiernos municipales eficientes, responsables y transparentes.

El Partido Acción Nacional, con fundamento en los valores de responsabilidad, honestidad y servicio enfocados al bien común, presenta el eje “Transparencia y Buen Gobierno Local” como una propuesta central para los municipios de Durango. Este compromiso busca transformar la gestión pública en un modelo de eficiencia, rendición de cuentas y cercanía con la ciudadanía, pilares esenciales para fortalecer la confianza en las instituciones locales y promover el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Un gobierno transparente y responsable no sólo administra recursos de manera eficiente, sino que también empodera a los ciudadanos al garantizarles acceso pleno a la información y mecanismos efectivos de participación. En un entorno donde la corrupción y la opacidad han debilitado las estructuras públicas, el PAN reafirma su visión de construir gobiernos municipales que actúen con rectitud, fomenten la legalidad y prioricen las verdaderas necesidades de la población. A través de esta visión, Acción Nacional propone implementar herramientas innovadoras de gestión, que le garanticen a la sociedad una total transparencia y conocimiento del destino y uso de los recursos públicos generados por los impuestos que se recaudan y optimizar los procesos administrativos, estableciendo canales de comunicación abiertos con la ciudadanía.

Sólo con un buen gobierno local se puede garantizar que los recursos públicos se traduzcan en servicios de calidad, infraestructura funcional y oportunidades equitativas para todos. Esta es la base para construir un Durango más justo, próspero y solidario.

Acciones clave:

- **Fortalecimiento de los portales de transparencia Municipales.**

Se promoverá la formación, capacitación y actualización de los responsables de las Unidades de Transparencia, con la finalidad de ser eficientes y transparentes en la gestión gubernamental, operaciones financieras, administrativas y de servicios, implementando diagnósticos de evaluación, para medir la eficiencia de las áreas y los recursos que reciben.

Se realizarán publicaciones por varios medios, que contengan información pública de oficio y acciones de gobierno en términos de lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Durango.

- **Capacitar a los servidores públicos en ética y gestión eficiente de recursos.**

Llevaremos a cabo evaluaciones cuatrimestrales de los programas y obras de los gobiernos locales, verificando el avance en el cumplimiento de objetivos y las deficiencias en su implementación, coordinando a las áreas de los ayuntamientos involucradas.

Se impulsarán acciones enfocadas en la estrategia del Sistema Nacional Anticorrupción, propuesta en la plataforma Federal del PAN para que, desde el ámbito municipal, adecuemos los reglamentos a fin de emprender acciones firmes y permanentes para erradicar la corrupción dentro de la administración pública.

- **Promover el uso de presupuestos participativos para proyectos comunitarios.**

Se Implementará un presupuesto participativo, que permita a los ciudadanos decidir cómo se gastan los recursos públicos, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Se impulsarán programas de combate a la corrupción y la impunidad, mediante la implementación de políticas y programas efectivos.

5. Desarrollo Económico, Turismo y Empleos Dignos

Objetivo: Impulsar la economía local basada en las fortalezas de cada municipio como la agricultura, ganadería, minería y turismo.

Desde Acción Nacional creemos en el desarrollo económico que dota a la sociedad de los insumos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de manera digna. Los municipios son el motor de desarrollo cuando garantizan condiciones de equidad y legalidad en el fomento de los sectores económicos, cuando potencializa el turismo y es coadyuvante en la generación de empleos.

Acciones clave:

- **Crear cadenas de valor para productos agrícolas y artesanales.**

Se implementarán campañas de difusión de productos y servicios locales, para incentivar el consumo local, enfocándose principalmente en aquellos que provengan de las regiones aledañas del municipio.

- **Fomentar el desarrollo de cooperativas en sectores clave como la ganadería, agricultura y la apicultura.**

Se fortalecerá e impulsará las relaciones con los comités, asociaciones y grupos del sector ganadero, agropecuario y de apicultor, generando mecanismo de comunicación e impulso de las actividades productivas de estos sectores.

- **Facilitar la apertura de negocios simplificando los trámites para incentivar la inversión en los municipios y combatiendo la corrupción**

Se ordenará y regularizará el comercio informal y los emprendimientos nuevos, para dar certeza jurídica a quienes lo ejercen y garantizar mejores condiciones de competencia con el comercio legalmente establecido.

- **Promoción de las ventajas competitivas del municipio en foros nacionales e internacionales, para atraer inversiones productivas que detonen su desarrollo económico.**

Se invertirá en la promoción de actividades económicas y turismo de acuerdo a la vocación de cada municipio, región y zona, utilizando herramientas de apoyo como lo son, la promoción de productos y mapas de rutas turísticas, programas de difusión y publicaciones en los distintos medios tradicionales y tecnológicos.

- **Impulso de proyectos de inversión intermunicipal, para ser más competitivos y fortalecer la economía regional.**

Promoveremos el turismo rural y cultural en municipios con el fin de promover el potencial turístico de los municipios, estableciendo rutas turísticas y fortaleciendo las ya existentes, para impulsar el sector de servicios como un detonante de desarrollo económico.

- **Incentivaremos la inversión empresarial y el desarrollo de proyectos productivos a través de la coordinación con los gobiernos federal y estatal.**

Se fomentará junto con la iniciativa privada y las organizaciones sociales la realización de espectáculos, ferias, exposiciones y actividades culturales que atraigan al turismo nacional e internacional.

- **Gestión de obra pública financiada entre los tres órdenes de gobierno, para detonar el potencial económico de los municipios.**

6. Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano

Objetivo: Garantizar acceso a la educación y fomentar la identidad cultural en las comunidades de Durango.

El Partido Acción Nacional, basado en sus principios de respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad y la promoción del bien común, considera que la educación, la cultura y el desarrollo humano son pilares fundamentales para construir comunidades más prósperas, igualitarias y cohesionadas. El eje "Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano" busca garantizar que todas las personas, sin importar su origen o condiciones socioeconómicas, tengan acceso a una educación de calidad y a una oferta

cultural que fomente el sentido de identidad y pertenencia en las comunidades de Durango.

La educación es la herramienta más poderosa para transformar vidas, reducir desigualdades y fortalecer la democracia. Asimismo, la cultura es el reflejo de nuestra historia y valores, elementos esenciales para la cohesión social y el desarrollo humano integral. Sin embargo, muchas comunidades de Durango enfrentan desafíos significativos, como la falta de infraestructura educativa, limitada oferta cultural y escasos recursos para actividades de desarrollo personal.

Desde esta perspectiva, Acción Nacional impulsará políticas públicas que prioricen la educación como motor del progreso y la cultura como medio para preservar nuestra identidad. Este compromiso incluye fortalecer las instituciones educativas, expandir la oferta cultural en las comunidades rurales y urbanas e incentivar programas que promuevan el aprendizaje continuo y la expresión artística.

En Acción Nacional, creemos que cada individuo tiene un potencial único para contribuir al desarrollo de su comunidad. Por ello, trabajamos para garantizar que ese potencial sea cultivado a través de una educación inclusiva y una vida cultural vibrante que inspire a los ciudadanos de Durango a construir un futuro lleno de oportunidades y esperanza.

Acciones clave:

- **Gestionar mejoras de infraestructura educativa en zonas de difícil acceso.**

Se gestionará el acceso a tecnologías educativas para estudiantes del área rural. De la misma manera se implementarán acciones en coordinación con los tres órdenes de gobierno para permitir y garantizar el acceso a internet a zonas rurales, así como aquellas zonas de cabecera municipal donde no se garantice este servicio.

- **Implementar programas culturales que rescaten tradiciones locales.**

Establecer programas de formación continua para los miembros de la comunidad, que incluyan talleres, concursos, cursos y seminarios sobre prácticas tradicionales, técnicas artísticas, gastronomía local y otras áreas relevantes para la preservación cultural.

Implementar programas culturales que rescaten las tradiciones locales que se centren en preservar, valorar y promover la riqueza cultural de la comunidad, involucrando activamente a los ciudadanos en su protección y difusión. A través de la participación de la comunidad, la colaboración entre instituciones y el uso de nuevas tecnologías, es posible garantizar que las tradiciones locales no sólo sean preservadas, sino también celebradas y adaptadas a las nuevas realidades sociales y económicas, fomentando un sentido de identidad colectiva y orgullo cultural.

- **Alentaremos y fortaleceremos el desarrollo de actividades con motivo del Día de la Familia, a través de la promoción de políticas públicas en donde la familia sea el eje transversal del desarrollo.**

Desarrollar programas de asistencia social y económica para apoyar a las familias en situación de crisis, mediante subsidios, becas, acceso a viviendas dignas y servicios de salud adecuados.

- **Fomentaremos a través de las diferentes áreas, las actividades deportivas. Tales como torneos, competencias, ligas deportivas, etc. Con la finalidad de impulsar el desarrollo físico y mental de los ciudadanos.**

7. Medio Ambiente y Sostenibilidad Municipal

Objetivo: Proteger los recursos naturales de los municipios y fomentar su aprovechamiento responsable, mejorando la gestión de residuos mediante la promoción de la educación y sensibilización ambiental.

El Partido Acción Nacional, guiado por sus principios de solidaridad, subsidiariedad y bien común, reconoce que la protección del medio ambiente es esencial para garantizar el desarrollo sostenible y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Desde esta visión, el eje "Medio Ambiente y Sostenibilidad Municipal" busca implementar acciones integrales para proteger los recursos naturales, fomentar su uso responsable y fortalecer la gestión ambiental en los municipios de Durango.

La riqueza natural de nuestra región es un patrimonio invaluable que enfrenta desafíos significativos, como el cambio climático, la contaminación y el deterioro de los ecosistemas. Estos problemas exigen la adopción de estrategias basadas en la educación ambiental, la participación ciudadana y la implementación de tecnologías sostenibles.

En el PAN proponemos un enfoque que combine la sensibilización de la ciudadanía con políticas efectivas de manejo de residuos sólidos, conservación del agua, y promoción de energías limpias. Creemos que los municipios deben liderar con el ejemplo, integrando la sostenibilidad en su planeación urbana y en todas sus actividades, desde la reforestación hasta la reducción de emisiones contaminantes.

Nuestra propuesta está alineada con el compromiso de cuidar la casa común, reflejando los valores del PAN en un esfuerzo por construir municipios más verdes, saludables y resilientes. Este es un llamado a la acción colectiva para garantizar un futuro en armonía con nuestro entorno.

Acciones clave:

- **Promover la reforestación en zonas afectadas por la tala clandestina.**

Se implementarán campañas de difusión a la normatividad, las consecuencias legales y sociales que tendrían aquellos ciudadanos que no cumplan con las leyes que protegen la biodiversidad. Así mismo, se implementarán campañas de reforestación por parte de las áreas del ayuntamiento relacionados a este tema, coordinando esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno.

- **Fomentar las actividades mineras que protejan el entorno natural.**

Generar acercamientos con las empresas mineras, para impulsar campañas de difusión de la normatividad de la preservación del medio ambiente y las consecuencias de no conducirse dentro del marco legal, promoviendo el cuidado del ecosistema.

- **Fomentar el uso de paneles solares y otras energías renovables en zonas rurales**

Se impulsarán campañas informativas de las diferentes opciones de energías renovables y sustentables para integrarlas a la vida cotidiana de los ciudadanos en los municipios.

- **Implementar sistemas eficientes de reciclaje y separación de residuos, incentivando a la ciudadanía a reducir, reutilizar y reciclar.**

Promoveremos la economía circular, incentivando la reutilización de materiales y la reducción de desechos a través de políticas de producción y consumo responsable. Creando programas educativos que sensibilicen a la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales; así mismo, se impulsarán programas que incentiven el consumo eficiente de la energía en industrias, residencias, establecimientos comerciales y edificios de gobierno.

Se impulsará la disposición, tratamiento y reutilización de los neumáticos desechados, con el objetivo de evitar focos de contaminación y enfermedades.

Se organizarán campañas de concientización sobre la reducción del uso de plásticos, la importancia de la movilidad sostenible y la gestión responsable de residuos.

- **Impulsar la rehabilitación de edificios antiguos y la infraestructura básica de barrios y colonias para que sean más sostenibles, con criterios de eficiencia energética, uso de materiales ecológicos y accesibilidad.**

8. Vida digna en las Comunidades

Objetivo: Mejorar la salud y la calidad de vida de las familias en todo el estado, con un enfoque especial en las zonas marginadas.

El Partido Acción Nacional, comprometido con los principios de solidaridad, subsidiariedad y respeto a la dignidad humana, considera que el desarrollo integral es

fundamental para lograr una sociedad más justa y equitativa. Por ello, el eje "Vida digna en las Comunidades" tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud, educación y desarrollo social de todas las familias en los municipios, con especial atención a aquellas que habitan en zonas marginadas.

El mejoramiento de las comunidades no sólo depende del acceso a servicios básicos, sino también de políticas que fortalezcan la cohesión social, promuevan la equidad y brinden oportunidades para el desarrollo pleno de cada persona. Desde esta perspectiva, Acción Nacional impulsa estrategias integrales que priorizan la prevención en salud, la atención oportuna, la alimentación nutritiva y el acceso a infraestructura digna en los municipios.

Conscientes de las desigualdades existentes, proponemos un enfoque humano y cercano que acerque los servicios de calidad a quienes más los necesitan, reduciendo brechas y garantizando la igualdad de oportunidades para todos. Este compromiso es una extensión de nuestra visión de gobernanza responsable y orientada al bien común, que busca construir comunidades prósperas donde las familias puedan vivir con dignidad, tranquilidad y esperanza en un futuro mejor.

Acciones clave:

- **Crear brigadas de salud que lleguen a comunidades remotas.**

Se realizarán mapeos para identificar comunidades con menor acceso a servicios médicos en los municipios de Durango, priorizando zonas rurales y marginadas. Se organizarán brigadas móviles conformadas por médicos, enfermeros y psicólogos que lleven consultas generales, servicios odontológicos, campañas de vacunación y atención prenatal.

Como parte importante de estas visitas, incluiremos talleres sobre higiene, nutrición, prevención de enfermedades, atención y fortalecimiento de la salud mental.

- **Construir y mantener espacios recreativos en colonias populares y ejidos.**

Se impulsarán consultas ciudadanas en colonias y ejidos para identificar necesidades específicas de infraestructura recreativa. Buscaremos la habilitación de parques, áreas deportivas y centros comunitarios que incluyan canchas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre e iluminación adecuada. Promoviendo actividades recreativas, deportivas y culturales gratuitas para aprovechar al máximo los espacios.

- **Implementar programas de prevención de adicciones en jóvenes.**

Se diseñarán campañas informativas dirigidas a jóvenes, padres y maestros sobre los riesgos y consecuencias del consumo de sustancias adictivas, así como establecer centros comunitarios con psicólogos y trabajadores sociales que ofrezcan asesoramiento y apoyo a jóvenes en riesgo.

Se implementarán eventos deportivos, culturales y de emprendimiento juvenil para canalizar la energía de los jóvenes hacia actividades productivas y se impartirán talleres sobre prevención de adicciones en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, con énfasis en herramientas para la toma de decisiones responsables.

Con el objetivo de fortalecer los lazos familiares se buscará ofrecer cursos y talleres para padres sobre cómo identificar y prevenir problemas de adicciones en sus hijos.

9- Dignidad y justicia para las mujeres

Objetivo: Mejorar la calidad de vida, la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos de las mujeres.

El Partido Acción Nacional, guiado por sus principios de respeto a la dignidad de la persona, la igualdad de oportunidades y la promoción del bien común, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en los municipios de Durango. Este eje busca garantizar que las mujeres no sólo tengan acceso pleno a espacios de representación y toma de decisiones, sino que también puedan ejercer sus derechos políticos en un entorno libre de violencia, discriminación y obstáculos estructurales.

Reconocemos que la participación activa de las mujeres es esencial para la construcción de una democracia más justa, plural y representativa. Sin embargo, en muchos municipios persisten barreras que limitan su involucramiento en la vida social y política como prácticas discriminatorias, falta de recursos y violencia de género en sus diversas formas. Desde esta realidad, el PAN propone acciones concretas para dignificar la presencia de las mujeres en todos los ámbitos y garantizar condiciones equitativas que les permitan desarrollarse plenamente.

El enfoque humanista del PAN prioriza políticas públicas que promuevan la igualdad y la justicia social, asegurando que ninguna mujer sea excluida o vulnerada en su derecho a participar activamente en la vida de su comunidad. A través de este compromiso, reafirmamos nuestro propósito de construir un Durango donde la voz de las mujeres sea escuchada, respetada y valorada como un motor clave para el desarrollo y la transformación de nuestros municipios.

Acciones clave:

- **Apoyar la salud y el bienestar de las mujeres**

Fortaleciendo los apoyos para las madres solteras adolescentes y adolescentes embarazadas para que puedan continuar con sus estudios. Se ofrecerán servicios de prevención de enfermedades específicas de la mujer, como el cáncer de mama y cervicouterino.

Así mismo generar acciones para atender y fortalecer la salud mental de las mujeres y la atención de mujeres que realizan acciones de cuidados.

Diseñar programas de capacitación y financiamiento que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres.

- **Garantizar la protección jurídica de las mujeres**

Se impulsarán la homologación de los institutos de la mujer para que sean elevados a dirección municipal a fin de que realicen acciones concretas en favor de la mujer y protejan su integridad, a través de servicios legales, médicos y psicológicos.

- **Prevenir, atender y erradicar la violencia de género contra las mujeres**

Se realizarán medidas concretas para prevenir, atender y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones, difundiendo campañas permanentes y programas que promuevan su integridad física y moral.

Generar acciones para trabajar con agresores, para promover una cultura de respeto y paz.

- **Promover la igualdad de género**

Fomentar la participación política y social, impulsando la visibilidad de las mujeres en cargos públicos y en la toma de decisiones en las diferentes áreas, así mismo generar acciones que promuevan el goce de todos sus derechos en igualdad de circunstancias.

Representación paritaria en puestos de representación, integrando a más mujeres en las titularidades de las Direcciones municipales.

- **Impulsar políticas de conciliación familiar**

Impulsar medidas para facilitar que las mujeres puedan conciliar la vida familiar y laboral, como permisos de maternidad y paternidad equitativos y servicios de cuidado infantil accesibles y de calidad.

- **Acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género**

Fomentar la participación política y social, impulsando la visibilidad de las mujeres en cargos públicos y en la toma de decisiones en las diferentes áreas. Así mismo impulsar campañas y programas para impulsar la prevención de violencia política de las mujeres en razón de género